

**Acta de Sesión Extraordinaria No.22-2020**

Sesión Ordinaria No.22-2020, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares, en el Salón de Sesiones Municipales, a las diecisiete horas del 25 de mayo del año 2020.

**Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.**

**Artículo No.1.** Presidente Patricio González Quirós, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Ordinaria No.22-2020, correspondiente al día miércoles 25 de mayo del año 2020. Con la asistencia de los señores regidores:

**Regidores Propietarios:** Patricio González Quirós, preside la sesión  
Ana Cecilia Jiménez Arias

**Regidores suplentes:** Olga Madrigal Guadamuz, funge como propietario

**Funcionarios:** Alcalde, Giovanni Madrigal Ramírez  
Lic. Henry Guillén Picado  
Secretaria del Concejo, Carmen Agüero Valverde

**Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día**

1. Comprobación del Quorum
2. Aprobación del Orden del día

**3. Revisión de Procedimiento de Adjudicaciones de Licitaciones**

**4. Mociones**

**Capítulo No.3. Revisión de Procedimiento  
de Adjudicaciones de Licitaciones**

**Artículo No.1.** Presidente Patricio González, el fin de la sesión extraordinaria de hoy revisar algunas adjudicaciones que están pendientes: 1. Licitación Abreviada 2020LA-000001-0021911601 “Mejoramiento de Sistemas de Drenajes del Camino 1-16-017, Distrito Carara del Cantón de Turrubares”, 2.Licitación Abreviada 2020LA-000003-0021911601 denominada “Adquisición y colocación de mezcla asfáltica en reparación de baches para el camino 1-016-017 Distrito Carara, 3. Licitación Abreviada 2020LA-000002-0021911601 denominada “Mejoramiento de sistemas de Drenaje del camino 1-16-039y 1-16-053 Distrito San Pablo Cantón Turrubares .

**1.1.**Alcalde Giovanni Madrigal hay una evaluación en el SICOP.

**1.2.** Presidente Patricio González, es lo que a mí me preocupa y con toda transparencia lo vuelvo a insistir, se le vuelve a adjudicar por no sé, por cuantas veces y yo sé que es SICOP y todo lo transparente, pero se le vuelve a adjudicar a la misma Empresa, Hermanos Brenes, solo que a la Empresa le cambian de nombre, ahora es Construcciones Civiles Asociados, entonces yo mismo me siento incómodo.

**1.3.** Alcalde Giovanni Madrigal, ellos no eran socios de Hermanos Brenes, ahora son los hijos

**1.4.** Presidente Patricio González, a mi particularmente y con toda transparencia lo digo, me causa una situación incómoda.

**1.5.** Regidora Ana Jiménez, y quien es el que acuerda eso.

**1.6.** Presidente Patricio González, la Ingeniera y Orlando en este caso la Unidad Técnica. Pero a mí me gustaría inclusive Giovanni, hacer un análisis de cuantos trabajos esta gente ha ganado en la Municipalidad de Turrubares, y le cuento que a mí me dejaría un poquito de duda, porque ya es como mucho y como le digo, igual lo vuelvo a reiterar, está todo el tema de SICOP, uno sabe que toda la información es transparente, pero una vez que pasa SICOP los filtros, para poder llegar a la decisión técnica no los conocemos ahorita, pero siguen siendo los mismos. O sea siguen siendo ellos los que siguen ganando, de pronto sí los más baratos, por lo menos yo quería externar mi preocupación que sean tan frecuentes y lo que me preocupa de ellos, es con ellos mismos tuvimos que hacerles un proceso que fue en diciembre, ellos se atrasaron por más que digan que no, que fue unos días, que la Ingeniera le dio unos días más, y que al final terminaron pagando cuanto de multa, muy poco, fue una cosa como que al final no logramos, porque yo me acuerdo que nos habíamos puesto bien necios a intentar que ellos cubrieran una parte y lamentablemente terminaron pagando cualquier cosa y aquí están de nuevo, ganando de nuevo 22 millones de colones, y sin haber un estudio técnico que indique las razones y porque las demás se excluyen también.

**1.7.** Regidora Ana Jiménez, eso no debería estar ahí, digamos nosotros como regidores debería venir todo eso ahí.

**1.8.** Presidente Patricio González, yo me sentiría más cómodo que esto se viera el miércoles aunque se atrase, por lo menos esta de Construcciones Civiles no la aprobaría hoy y es que por más que yo saque hoy el cuadro comparativo, no la apruebo con esta Empresa en particular, inclusive me gustaría que si fuera del caso viniera Orlando a explicarnos la parte técnica, para poder entenderlo, porque como le digo a mí ya me causa hasta cierto tema de que la misma Empresa tenga o sea vamos a hablar ya de 8 años, dándole demasiado yo pienso que yo ya lo había comentado y Giovanni me había comentado en un principio, entonces me preocupa mucho.

**1.9.** Regidora Ana Jiménez, y tiene razón, yo creo que es mejor esperar, porque uno como regidor, no sabe si es legal.

**1.10.** Presidente Patricio González, la de Carara también la ganó Construcciones Civiles y Asociados, le estamos dando 22 millones en una licitación y 29 millones en la otra, estamos hablando de 50 millones de colones siendo la Empresa esta que hemos hablado de los temas, que hemos cuestionado muchas veces, no solo yo, yo sé que don Mario también.

**1.11.** Regidora Ana Jiménez, y lástima que no lo pasaron al correo, deben mandarnos la documentación para analizarla con tiempo.

**1.12.** Presidente Patricio González, si deberían enviarla previamente.

**MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES**  
**LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL 186**

**1.13.** Presidente Patricio González, igual no hicimos nada, porque esta tampoco tiene cuadro comparativo. La otra que ganó la gente de Pavicen.

**1.14.** Alcalde Giovanni Madrigal, esa es la parte técnica pero Jesús hace la evaluación, todo está en el SICOP,

**1.15.** Presidente Patricio González, yo por lo menos de mi parte no las voy a probar hoy, estaba revisando ahorita y le decía a Giovanni que no hay ningún cuadro comparativo, no trae información.

**1.16.** Alcalde Giovanni Madrigal, que se pasen a Comisión y se convoque a la Unidad Técnica a Orlando y Jesús, que es la parte de evaluación .La Empresa pueden apelar

**1.17.** Patricio González usted sabe Giovanni que después del SICOP se puede.

**1.18.** Alcalde Giovanni Madrigal hay un punto válido y sin defender a nadie es la única Empresa que tiene en el Cantón material en el Cantón, hay un costo asociado que es esa materia prima; es la única Empresa que tiene un centro de operaciones en Lagunas, y eso tiene un costo al hora de cobrar, y es uno de los puntos que el que cobre más barato ese selo gana siempre y cuando cumpla con los demás requisito.

**1.19.** Presidente Patricio González, traslada a Comisión de Obras, las mociones presentadas, para ser analizadas en la próxima sesión.

Finaliza la sesión al ser las dieciocho horas, diez minutos.

-----  
PRESIDENTE

-----  
SECRETARIA